

**UN EMINENTE ALFAREÑO:  
LEANDRO LÓPEZ-MONTENEGRO Y VIRTO DE VERA**

*Por Manuel Luis Ruiz de Bucesta y Álvarez  
Vocal y Socio Fundador de la ARGH  
Académico de Número de la Asturiana de Heráldica y Genealogía*

Es cierto que de los López Montenegro se ha escrito mucho, como también sobre su muy posible origen en la casa de Montenegro, allá por la Diócesis de Mondoñedo en Lugo. Enlazar aquellos gallegos con nuestros riojanos es cosa tamaño difícil, más aún porque hemos de considerar que los que tocamos son los conocidos Condes de Montenegro y de Ribadeo, esos a quienes además las crónicas citaban como legítimos descendientes del Duque Munio que vinculó con el Rey Chindasvinto al casar con una de sus hijas. Después de un gran salto de varios siglos, nos encontramos a un tal Martín de Montenegro, conocido como “*El Viejo*”, del cual dicen que acompañó al Rey Juan II en sus lides, armándole Caballero, siendo el primero conocido que vemos por los territorios cameranos. Este Martín casó con María Sánchez, con la cual tuvo seis hijos, uno de ellos llamado como el padre, “Martín”, que casó con Inés Sánchez, y es a este matrimonio al que vemos ya viviendo en la casa solar de Villoslada.



*Excmo. Sr. D. Leandro López  
Montenegro y Virto de Vera*

Las ramas que se despliegan de estos López Montenegro son inmensas y creemos que no es objeto de escribirlo en un artículo por su larga extensión, pero volviendo a ese probable parentesco con los Condes de Mondoñedo, lo más peculiar es la pieza que lo fundamenta, la seña de su escudo de armas, una “M” coronada que vienen utilizando unos y otros a lo largo de los siglos y tantísimas veces repetida.

Es, a la sazón de lo antedicho, que he preferido ubicarme sólo en una porción de la historia, en un personaje muy significativo para la historia local, un alfareño que destacó por una incesante actividad en la vida social y política, un López Montenegro descendiente de aquel Martín, conocido como “*el viejo*”, y aunque me salga de la pequeña cita biográfica acariciando a sus ascendientes y descendientes, pretendo tocar a éste porque es sobradamente conocido que en las andanzas y trabajos de campo de cualquier interesado en la genealogía, nos vemos en la obligación de realizar visitas a los cementerios, porque es muy común encontrarnos datos que darán luz a multitud de cuestiones que por diferentes motivos no localizamos en documentos escritos. En consecuencia, en estos recorridos es habitual sorprendernos con la inscripción de algún sujeto del que desconocíamos su existencia, la fecha, como también el conocer de otras familias que emparentan con la que investigamos. En estos paseos que realizamos por los *campos santos*, somos muchas veces objeto de miradas y es que efectivamente no debe de sorprendernos que extrañe sobremanera ver a una persona haciendo fotografías a las lápidas, sin que ocultemos ante un descubrimiento ese gesto de alegría, el cual sorprende a los propios del lugar que desconocen que ese júbilo es un grato encuentro y un excelente hallazgo que nos permitirá extender más allá los troncos de nuestros árboles genealógicos.

Hace unos años, en una de aquellas visitas, encontré -y debo reconocer que me fue muy grato- el panteón de un personaje del que no sólo sabía esos datos mínimos de sus andanzas, sino que además podía identificarlo por una fotografía que guardo celosamente, de forma que al ver la inscripción en su tumba me llamó más si cabe, y pude por ello, vincularme un poco más a su persona.

Los *López Montenegro* aparecen en la localidad de Alfaro con la persona de Antonio Luis López Montenegro e Izquierdo (1744-1775), el cual había nacido en Villoslada, pero que casó con Micaela Sáenz de Lobera y Zapata (1745-1769), natural de Alfaro<sup>1</sup>. Al cambiar de localidad, hubo de justificar y litigar su nobleza, obteniendo Real Carta Ejecutoria en 5 de octubre de 1768<sup>2</sup>. Su hijo fue Pedro Regalado López Montenegro y Sáenz de Lobera (1769-1803), nacido en Alfaro, el mismo lugar donde fallece su madre Micaela a los 12 días de dar a luz. Este Pedro Regalado casa en Aldeanueva de Ebro con su tía Francisca de Paula Ruiz de Bucesta y López Montenegro<sup>3</sup>, y es en este momento donde comenzamos a

<sup>1</sup> En la partida de matrimonio de su hijo figura como natural de Villoslada de Cameros y vecinos de Alfaro.

<sup>2</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de Hijosdalgo, caja 1135,51.

<sup>3</sup> Bautizada en la parroquia de San Bartolomé de Aldeanueva de Ebro el 14.06.1773, libro VII, pag. 301 vtº. Casó el 28 de junio de 1791, libro IV, pag. 308 vtº.

saber sobre los bienes de esta familia en el lugar de Alfaro, de manera que en el año 1825 ya figura como dueño de ganadería trashumante, de ciertos bienes “*en la provincia de Extremadura*” y muchos otros. En este documento vemos que se hace cuenta, partición y división de los bienes que quedaron “*por fin y muerte de Pedro Regalado*”, para su mujer y sus cuatro hijos, por ende también sabemos de su condición social y económica.

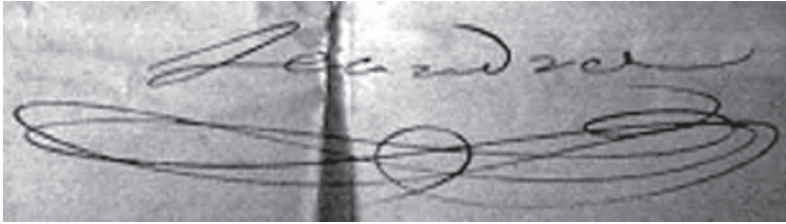
Es en Alfaro donde reposan los restos del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Don Leandro López Montenegro y Virto de Vera, apellidos riojano el primero, y de la localidad de Corella en la cercana Navarra, el segundo. Leandro llegó al mundo un 14 de marzo del año 1820<sup>4</sup>, día en que fue bautizado, fue el mayor de siete hermanos e hijo a la sazón del Regidor Prominente Don Francisco de Paula Joaquín Crisanto López Montenegro y Ruiz de Bucesta<sup>5</sup> y de Doña Ramona Babila Luisa Virto de Vera<sup>6</sup> y Bretón. En consecuencia, volvemos a encontrarnos una mezcla de apellidos riojanos y navarros que vinculan de nuevo a estas familias. Al ser nacido en ese año de 1820, sabremos también que verá muchos cambios, y es que cuando tenía 16 años es cuando surge con desconcierto para muchas familias la desamortización, la desaparición de los estados, la pérdida de muchos derechos con los que fue criado. Así es que para reconocer la transición, tenemos también que trasladarnos a aquellos años en que las situaciones cambian inexorablemente y las comodidades familiares deben de mantenerse y procurarse por otros medios,

<sup>4</sup> En algunos documentos figura nacido el día 13 de marzo de 1820.

<sup>5</sup> Bautizado en la parroquia de San Bartolomé de Aldeanueva de Ebro el 26 de octubre de 1793, libro VIII, pag. 549 vtº. Nació el 25 de octubre de 1793. Participaron como padrinos en el bautizo Joaquín Ruiz de Bucesta su abuelo y María Teresa Acedo. Casó en la de San Miguel de Alfaro el 12 de junio de 1818, libro IX, pag. 372, con Ramona Babila Luisa Virto de Vera y Bretón, bautizada en la Colegial de San Miguel de Alfaro el 24 de enero de 1800. Otorgaron capitulaciones matrimoniales el 13 de junio de 1818, ante el Notario de Alfaro, José García Cáseda. Ella había nacido en Alfaro el 24 de enero de 1800 y fallecido en la misma localidad el 10 de enero de 1868, libro IX, pag. 309. Ella era hija legítima de Vicente Serafin Tomás Juan de Dios Virto de Vera y Huici y de María Ana Bretón y González de Santa Cruz, ambos naturales de Alfaro. Dos de los hermanos de Francisco de Paula, llamados Vicente y Pedro, le otorgan el 19 de octubre de 1822 en la Ciudad de Alfaro poderes como Curador a pleitos, ante el escribano don José García y Caseda. En este acto se lee sobre el requerimiento que hacían a su tío don Manuel María López de Montenegro, vecino de la villa de Villoslada de Cameros, para que les entregase la partida legítima que les correspondía como herederos de su difunto padre don Pedro Regalado, según la cuenta y partición general aportada a veintiuno de noviembre del año anterior, y que refería a los bienes que habían quedado por la muerte de sus bisabuelos don José Joaquín López Montenegro y doña Andrea Izquierdo y Maturana, y cuya administración había corrido por cuenta del referido Manuel María. A su vez, en atención a las ocupaciones de su casa y familia, otorga poder a pleito y representación en la persona de don Inocencio Pinillos, natural y vecino de la villa de Villoslada de Cameros, con la finalidad de que –entre otros- solicite por el medio más conveniente la parte legítima que les corresponde.

<sup>6</sup> Originarios de Corella (Navarra). Una rama pasó a Alfaro. La línea sería como sigue: I. *Enrique Virto de Armañanzas*. Casó con Mariana de Gurrupide. Hijos: a) Antonio, que sigue. b) Jerónima. c) Esperanza. II. *Antonio Virto*, casó con Ángela González de Apaolaza. Hijos: a) Antonio. b) Manuel, que sigue. III. *Manuel Virto*, obtuvo Carta Ejecutoria en 10.06.1741. Casó con María Francisca Escribano del Arco. Hijos: a) Pedro, que sigue. b) Jacinto, Caballero de Santiago y Maestrante de la Real de Ronda. c) Manuel. d) Antonia. e) Francisca. IV. *Pedro Santiago Esteban Virto*. Casó con María Fermina de Huici y Zailorda, su hijo Vicente. V. *Vicente Serafin Tomás Juan de Dios Virto de Vera*. Casó con María Ana Bretón y Santa Cruz.

aunque es cierto que los López Montenegro, en Alfaro, siguieron disfrutando de un buen régimen de vida.



*Firma de Leandro López Montenegro y Virto de Vera*

Leandro, muchacho de limpia inteligencia destacó cuando a los ocho años fue nombrado cuadrillero de la Santa Hermandad<sup>7</sup> por el estado noble de la ciudad de Alfaro, cuestión que además viene a llamarnos sobre el peso social que allí mantenían los López Montenegro. Ese cargo que se le otorga es, cuando menos, paradójico, porque las Santas Hermandades eran constituidas por un grupo de personas que, pagadas por los Concejos, tenían entre sus funciones garantizar el orden público, de tal manera que no se explica la presencia de un joven gozando de un cargo como ese.

Estudió Derecho en Zaragoza, donde años más tarde lo volveremos a ver, y en Valladolid. En el año 1845, terminados los estudios recibe el nombramiento de Fiscal del Juzgado de Alfaro, más tarde lo es como Juez en La Guardia (Álava), en el de Caspe (Zaragoza), en el de Calahorra<sup>8</sup> (La Rioja) y finalmente en Estella (Navarra), lugar este último en que, según se dice, quedó mucha memoria.

Fue ascendido pasando a ocupar el cargo de Secretario de la Audiencia de Pamplona; este ascenso es sólo el primer escalón en su camino, porque a los pocos meses es nombrado Magistrado de la de Zaragoza, donde no ocupa mucho tiempo porque es nombrado Presidente de la Sala de La Coruña, de donde parte al lograr la de Barcelona, la cual abandona tras la revolución de septiembre de 1868.

Tras esta situación pasa a su localidad natal, donde permanece hasta que es nombrado Magistrado Juez de la Audiencia de Madrid; seguidamente asciende a Presidente de Sala y posteriormente a la de la Audiencia. Vemos que su carrera es vertiginosa pero no se detiene porque en poco tiempo lo vemos ocupando el cargo de Magistrado Juez del Tribunal Supremo.

Su situación laboral no le impide participar también en la vida política, al representar al partido de Alfaro como Diputado en Cortes. Alcanza sus primeras

<sup>7</sup> La Santa Hermandad se aprobó por los Reyes Católicos en las Cortes de Madrigal de 1476, momento en que se unifican diversas hermandades, tenía entre sus funciones formar una fuerza que cuidase del poder real y perseguir a los malhechores.

<sup>8</sup> Juez de primera instancia en 1858, por ascenso. Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1858. Madrid. Imprenta Nacional.

distinciones meritorias, siendo nombrado caballero de la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén<sup>9</sup> y concediéndole la Cruz de Isabel la Católica.

Años más tarde lo vemos nombrado como Senador por la provincia de Logroño<sup>10</sup>, siendo uno de los que asistieron a la jura de la Reina Regente. Verificada su elección el día 8 de mayo de 1884, en las elecciones obtiene un total de 102 votos, frente al Marqués de Casa Yrujo, el Marqués de San Nicolás, D. Antonio Rodríguez García y D. Braulio Fernández Arnedo, que se reparten el resto de los doscientos once que tomaron parte como electores, entre compromisarios y Diputados provinciales. Así pues, al haber alcanzado más de la mitad de los votos emitidos, se proclaman como Senadores de esa provincia a D. Leandro y al Marqués de Casa Yrujo, que había obtenido 97 votos.

Quiso finalizar su vida en su localidad natal, en Alfaro, donde una vez allí disfrutaba de una vida más que apacible con sus paisanos y familiares, falleciendo en la mañana del día 20 de marzo de 1892.

Había casado con la Excma. Sra. D<sup>a</sup> Casilda González de Gregorio y López de Montenegro, natural de Sigüenza, con quien tuvo cuatro hijos:

1. ***Félix López Montenegro y González de Gregorio***. Nació el 14 de marzo de 1820 en Alfaro. Diputado a Cortes por el distrito de Arnedo en 1896 y Caballero del Hábito de Calatrava<sup>11</sup>. Fue enterrado en su localidad de nacimiento según consta en el registro parroquial, el 25 de febrero de 1914, si bien había fallecido en Madrid. Casó con María Sanchíz y Mayans, II Condesa de Mayans.
2. ***Ramón López Montenegro y González de Gregorio*** (1868-1944). Caballero del Hábito de Calatrava<sup>12</sup> y Caballero de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza<sup>13</sup>. Casó en 1895 con María de las Candelas Hurtado de Mendoza y Moyúa. Con sucesión.
3. ***Leandro López Montenegro y González de Gregorio***.
4. ***Ladislao López Montenegro y González de Gregorio***. Casó en 1897 con una hermana de su cuñada, esposa de su hermano Ramón, llamada Clara Isabel.

Es de Ramón donde vemos la continuidad del apellido en la casa de Alfaro, viendo a sus sucesores emparentando con los Marqueses de Legarda, de Ximénez

<sup>9</sup> Llamada también de Malta. Instituida en Palestina en la primera mitad del siglo XI. Por lo general, para su ingreso se requería acreditar nobleza, legitimidad y cristiandad, por los cuatro costados.

<sup>10</sup> <http://www.senado.es> Signatura: HIS-0252-04. Legislatura 1884-1885. Senador por la provincia de Logroño.

<sup>11</sup> A.H.N. Ordenes Militares. Expedientes de los Caballeros. Año 1900. Calatrava. Núm. 372 mod.

<sup>12</sup> A.H.N. Ordenes Militares. Expedientes de los Caballeros. Año 1900. Calatrava. Núm. 367 mod.

<sup>13</sup> MORENO MORRISÓN, Roberto. "Guía Nobiliaria de España. 1933-1935). Pag. 493. Maestranza de Zaragoza. . Expediente 271, de fecha 29.XII.1894.

de Tejada y de la Peña de los Enamorados, así como también incrementando con su apellido los elencos de las distintas Órdenes y Corporaciones Nobiliarias.

Volviendo a la figura de Leandro, vemos que en su tumba luce un escudo de armas, el cual lleva acolada la cruz Calatrava, signo que consideramos una distinción de sus hijos puesto que él no había alcanzado o, si cabe, deseado el ingreso en aquellas, más aún porque la totalidad de sus apellidos ya estaban justificados y probados en diferentes corporaciones nobiliarias y, *de facto*, en caso de solicitarlo, se le hubiera permitido alcanzar aquella gracia.

Vemos por tanto las armas que identifican al titular o en su caso al linaje del que procede, en una estructura sencilla donde destaca sobre el todo, el soporte, un águila de San Juan, coronada, sujetando en su pico una filacteria en que se añade el lema “*Veritas Vincit*”, y en las garras otra que dice “*Virtus vera nobilitas*”. Obviamente no podemos determinar los colores ante la presencia de una piedra, por lo que su descripción sería como sigue:

Escudo cortado. 1º Terciado en palo. a) En campo desconocido, una “M” coronada<sup>14</sup>; b) En campo de plata, una banda de sable. c) En campo de oro, un árbol de sinople, terrasado, y a ambos lados, dos leones linguados, uñados, rampantes al tronco, de gules. 2º En campo desconocido, un castillo, mazonado y surmontado de dos estrellas de ocho puntas. Bordura general, con ocho aspas de San Juan.



<sup>14</sup> De Montenegro: De plata, una M, de sable, coronada, de oro.